

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: MARTINEZ CAMPOS, 1.

Almería: 1 peseta al mes.

DIRECTOR: JUAN APARICIO PERAL

Provincia: 4 pesetas trimestre.

Gran Joyería y Platería

JOSE SANCHEZ

Estenso surtido en joyas, última novedad de fabricación francesa e inglesa. Las últimas novedades de París, Londres y Viena. Un buen surtido en objetos de plata colocados en preciosos estuches propios para regalos.

Gran surtido en relojes de oro y acero.

1, ALAVA, 1.

TORIBIO ALVAREZ

Cirujano Dentista

Paseo del Príncipe, 8, 2.º

PAPELERIA, LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO,

IMPRESA Y ENCUADERNACION

CELEDONIO PELAEZ

TIENDAS 11. - ALMERIA

Esta casa montada a la altura de las mejores en su clase, ofrece a su numerosa clientela una gran variedad en artículos verdaderamente económicos. Tenemos novedades en cajitas de papel y sobres, artículos para dibujo, objetos de piel con especialidad en petacas y carteras; papeles de fumar de las más acreditadas marcas; extenso surtido en devocionarios desde 0.50 a 30 pesetas; menaje para escuelas a precios de catálogos; libros rayados para comercio; estamparia religiosa y otros innumerables artículos. Además se admiten toda clase de encargos de imprenta, los que se servirán con toda puntualidad y economía.

CARBON DE ENCINA

GRAN DEPÓSITO. - PESCADORES, 79

Estos carbones procedentes de los montes de Solera (Jaén) propiedad de D. Ricardo Castillejo, reúnen condiciones excepcionales que les hacen muy superiores a los de Orán.

PRECIOS 5.25 id. id. en el domicilio del consumidor. 1.25 id. arroba en almacén. 1.32 id. id. en el domicilio del id.

- 79, PESCADORES, 79 -

SERRINES DE CORCHO CLASE EXTRA

DE LOS SRES. HIJOS DE J. M. IBARRA DE SEVILLA

Por precios, muestras y contratos, con su representante,

Gerónimo Lino Rodríguez

GRANADA, 44 - ALMERIA

ABONOS MINERALES Y ORGANICOS

Fabrica de Nuestra Señora de la Almudena

BURGOS LOPEZ Y COMP.

MOTRIL

Los abonos minerales y orgánicos como las primeras materias que esta Fábrica, garantiza a los agricultores, superan a todos los conocidos hasta el día, tanto por la bondad de ellos para toda clase de cultivos como por la baratura a que se facilitan.

Para antecedentes y pedidos a su representante en esta provincia D. José Molina Martel. Oficina. Plaza de Flores. - FONDA LA FAMA. - ALMERIA

SILLAS, MEDECORAS, SOFAS

Se ha recibido un magnífico surtido de los legítimos Muebles de rejilla de Viena en el gran depósito de esta casa.

Ubaldo Abad

Bazar del León. - Tiendas, 6

La Liberata

Esta casa es la que tiene más variedad en camisería y ropa blanca para señoras, caballeros y niños.

Corbatas última novedad, perfumería e infinidad de artículos.

Especialidad en capas de cristiana.

Precios sin competencia. Confección de camisas a precios económicos.

11, PRINCIPE, 11

El Regional

SUBSCRIPCION

Almería . . . 1 pta. mes.
Provincia . . . 4 > trimestre
Resto de España 5 > id.
Extranjero . . . 10 > id.

ANUNCIOS

Primera plana 40 cts. línea.

Cuarta id. 10 cts.

Anuncios oficiales y espectáculos públicos de 5 a 15 pta. línea.

ESQUELAS MORTUORIAS

4 pesetas cada inserción 1 columna, cuarta plana.

10 pta. id. id. primera plana.

A dos columnas, doble precio.

BARRILES PATENTES

PARA UVA DE 55 Y 25 LIBRAS

DUELAS DE ROBLER

Barriles de roble de 55 y 50 libras

Alambre galvanizado

Puntales de pino

Sulfato de cobre

Cemento, Seguros

POR LA COMPANIA

LA UNION COMERCIAL

sobre incendios y riesgos marítimos

Cables aéreos para transporte de minerales de todas clases

PRIVILEGIO ROE BEDLIGTON

JHON MURISON

FABRICA DE LA NORIA

Carrera de Granada - ALMERIA

CRONICA EXTRANJERA

La prensa francesa, como la de todos

quen acabo de citar, hoy tan vigorosa,

tan elogiado por ella con motivo de haber

sido designado Presidente de la Comisión

instauradora del proceso abierto por el

complet orleanista, hizo algunos años

blanco de sus más acerbadas y meretricias

burlas, sin razón ni justicia. Es costumbre

en el mundo artístico de París,

pintores, escultores, poetas, músicos, com-

medianos, etc. dar anualmente un baile

que se llama de "Las Cuatro Artes". En

ese baile en que predomina la gente mo-

za, alegre, alocada, exiravagante, la flor

y nata del barrio de Montmartre, bohe-

mio y original hasta la médula, suelen ha-

cer verdaderas diabluras. Ocurrió un año,

el 1893, sino recuerdo mal, que los artis-

tas, no sabiendo que astracanada ideal,

cogieron a unas cuantas modelos y suri-

plantas, las vistieron de Evas, pero com-

pletamente de Evas, las colocaron sobre

unas mesas, las adornaron con pámpanos

y hojas de trapo, y procedidos de una

mala charanga, las pasearon, entrada ya

la mañana, por todo el barrio, ante las

miradas atónitas de comadres y horteras

que saltan a las puertas para admirar la

original procesion, en que no faltaban

ciertamente pendones. El público rió la

gracia; pero un Senador, Mr Beranger,

próximo de ella, en nombre de la moral,

desterrada de Grecia y de otras partes. El

barrio entero de Montmartre, se le vino

encima al buen señor, al cual pusieron de

mogigato y de hipocrita como no digan

duenas. Y la prensa, toda la prensa, en

vez de reprimir las burlas las acentuó, las

multiplicó cruelmente, haciendo creer la

público que Mr. M. Beranger le pere la

Pudeur, como si dijéramos, El tio pude-

res; era un farsante, digno de la guasa

cancanescas con que arrastraban su nom-

bre divettes, bohemiens y chansonniers

de todos los cafés conciertos de París y sin

embargo, Mr. Beranger era un hombre

honorable, merecedor de las mayores

consideraciones.

Aunque no fuese más que por su cuali-

dad de autor de la famosa ley Beranger,

que permite a los representantes de la Ley

corregir en casos excepcionales sus den-

ciencias y rigores y detener con un indulto

piadoso a los que no han dado más que

el primer paso en la pendiente del

crimen. A tan gran ciudadano ha confiado

la República la instrucción del compli-

cado proceso. Mariana, la matrona del

gorro frigio, puede dormir tranquila, que

el panderó está en buenas manos.

Luis VILLAZUL

AGENCIA ESCOLAR

para toda clase de

ASUNTOS DE ENSEÑANZA

CLASES DE DERECHO Y BACHILLERATO

Ldo. Pascual Visconti

Altos de la Cervceria. - Almería

CASA FRUTERA

José Calzada, Hijo y Comp. a

57 Gracechtr, Sureh

LONDRES, E. S.

REPRESENTANTE

V. ARANCE

MURCIA, 19

Colegio de Jesús

INCORPORADO AL

Instituto de Segunda Enseñanza

de Almería,

y a la escuela Superior de Comercio

de Málaga.

DIRECTOR: MUY I. Sr. Dr. D. José

M.º Navarro Darax,

Doctor en Sagrada Teología y en

Derecho Canónico y Arcediano de esta

Santa Iglesia Catedral.

CURSO DE 1899.900.

En este Establecimiento se da la enseñanza

completa de las asignaturas

que forman el periodo del Bachillerato, la

primaria, elemental y superior,

de Facultad en Derecho, Filosofía y Letras,

la de carreras especiales, militar,

aduana, comercio, topógrafos,

Banco de España,

correos, telégrafos, peritos electricistas

ferro-carriles y lenguas.

Desde 1.º de Septiembre queda abierta la

matricula en la Secretaría de este Colegio.

Colegio de San Luis Gonzaga

SAN PEDRO, NUM. 3

En este conocido y acreditado centro

docente queda abierta la matricula para

las clases que comprende que son primera

y segunda enseñanza, contabilidad mercantil,

francés y demás clases especiales y de

adorno.

Los alumnos de la segunda enseñanza

asistirán además a las clases oficiales del

Instituto.

Se admiten alumnos internos, medio

pensionistas, permanentes y externos.

Para más detalles pueden dirigirse al

señor Director, el reputado y celoso profesor

D. Rafael Bedmar Pradal.

Remoción de sistema en Almería,

Granada y sistema Jimeno.

Francisco Lacasa Felices,

1. - Reyes Católicos - 1.

Remoción de sistema en Almería,

Granada y sistema Jimeno.

Francisco Lacasa Felices,

1. - Reyes Católicos - 1.

Remoción de sistema en Almería,

Granada y sistema Jimeno.

Francisco Lacasa Felices,

1. - Reyes Católicos - 1.

Remoción de sistema en Almería,

Granada y sistema Jimeno.

Francisco Lacasa Felices,

1. - Reyes Católicos - 1.

Remoción de sistema en Almería,

Granada y sistema Jimeno.

Francisco Lacasa Felices,

1. - Reyes Católicos - 1.

Remoción de sistema en Almería,

Granada y sistema Jimeno.

Francisco Lacasa Felices,

1. - Reyes Católicos - 1.

Remoción de sistema en Almería,

Granada y sistema Jimeno.

Francisco Lacasa Felices,

1. - Reyes Católicos - 1.

PARA EL BALTICO

En este conocido y acreditado centro

docente queda abierta la matricula para

las clases que comprende que son primera

y segunda enseñanza, contabilidad mercantil,

francés y demás clases especiales y de

adorno.

Los alumnos de la segunda enseñanza

asistirán además a las clases oficiales del

Instituto.

Se admiten alumnos internos, medio

pensionistas, permanentes y externos.

Para más detalles pueden dirigirse al

señor Director, el reputado y celoso profesor

D. Rafael Bedmar Pradal.

Remoción de sistema en Almería,

Granada y sistema Jimeno.

Francisco Lacasa Felices,

1. - Reyes Católicos - 1.

Remoción de sistema en Almería,

Granada y sistema Jimeno.

Francisco Lacasa Felices,

1. - Reyes Católicos - 1.

Remoción de sistema en Almería,

Granada y sistema Jimeno.

Francisco Lacasa Felices,

1. - Reyes Católicos - 1.

Remoción de sistema en Almería,

Granada y sistema Jimeno.

Francisco Lacasa Felices,

1. - Reyes Católicos - 1.

Remoción de sistema en Almería,

Granada y sistema Jimeno.

Francisco Lacasa Felices,

1. - Reyes Católicos - 1.

Remoción de sistema en Almería,

Granada y sistema Jimeno.

Francisco Lacasa Felices,

1. - Reyes Católicos - 1.

Remoción de sistema en Almería,

Granada y sistema Jimeno.

Francisco Lacasa Felices,

1. - Reyes Católicos - 1.

Remoción de sistema en Almería,

Granada y sistema Jimeno.

Francisco Lacasa Felices,

1. - Reyes Católicos - 1.

Remoción de sistema en Almería,

Granada y sistema Jimeno.

Francisco Lacasa Felices,

1. - Reyes Católicos - 1.

Remoción de sistema en Almería,

Granada y sistema Jimeno.

Francisco Lacasa Felices,

1. - Reyes Católicos - 1.

Remoción de sistema en Almería,

Granada y sistema Jimeno.

Francisco Lacasa Felices,

1. - Reyes Católicos - 1.

Remoción de sistema en Almería,

Granada y sistema Jimeno.

Francisco Lacasa Felices,

1. - Reyes Católicos - 1.

LO QUE MAS URGE

Desentrañar las tendencias, desmascarar los caracteres y averiguar las conveniencias y que han influido para que aquellas tendencias aquellos caracteres se hayan desarrollado en todos nuestros estadistas, hasta el extremo de que sean la causa productora, única y exclusiva de nuestra gran ruina, sería obra difícilísima en este momento, para nosotros, y desde luego de insuperable labor si intentáramos encajarla en las reducidas líneas que a estos asuntos queremos dedicar siempre.

Es de saber, y en la conciencia de todos está, que torcidas pasiones, ambiciones descaradas e inauditas desvergüenzas, tan atrevidas como personales y tan descaradas como directas, han intervenido siempre, en las más críticas situaciones porque hemos atravesado, desvirtuando los saludables efectos de nuestro patriotismo y de nuestros materiales esfuerzos, traducidos en el generoso derramamiento de la sangre de nuestros hijos y en el inabarcable surtidor de oro de nuestros bolsillos y de nuestras gabetas.

Nada de esto ha servido. ¿Y cómo había de servir? Nada de esto nos ha salvado. ¿Y cómo había de salvarnos, si preexistía todo aquello?

El lodo, aunque sea poco, enturbia siempre el agua clara y transparente del más cristalino remanso.

¿Y cómo no había de hacerse ineficaz la blancura, la pureza de nuestro probable patriotismo, ante posos ennegrecidos por la podredumbre del viscoso cieno?

Mares de lodo y de inmundicia que no han podido aclarar las salitíferas y caldeadas corrientes del Golf-Stream de nuestro españolismo.

Hubiera sido lucha de titanes con el primer enemigo que teníamos adherido en las entrañas, dentro de nuestra propia casa, cual un inmenso pólipos, para después destruir y extirpar con seguridades de victoria, toda la urdimbre preparada contra nosotros por los enemigos de fuera.

Así es, y probado está, por desgracia con demasiada exactitud, que el único medio que nos queda para llegar a la reintegración completa de nuestra historia, es, sin duda, aquel que nos conduzca derechamente a enderezar sin piedad, sin contemplaciones de ninguna clase, rudo y certero golpe a la inmoralidad, que ella sola nos ha envilecido, denigrado y empobrecido; cuidando mucho de atacarla con más eficacia y más esmero cuando se la sorprenda revestida con los velos de la hipocresía y de la suavidad, que son los más dañosos, los más perjudiciales para el bien y para la prosperidad pública.

Para esto se necesitan, ya lo sabemos, leyes nuevas y hombres nuevos.

Savia virgen, con germen robusto y sano, que no la ha de producir, por cierto, ninguna planta, arbusto ni árbol que ya esté seco, porque sus raíces se encuentran podridas.

Y no queremos entrar en otro orden de cosas, relacionadas, por supuesto, con las manifestadas, por ser éste terreno vedado para EL REGIONAL, que sólo quiere tocarlas de pasada.

EL HILO DIRECTO

Nada, que no cejamos en nuestro propósito. Estamos convencidos, casi convencidos, por lo menos, de la inutilidad de nuestros esfuerzos, pero no desistimos. No, no desistimos. Es preciso luchar, luchar sin descanso

por todo lo que represente una mejora para Almería.

Es preciso trabajar, cada uno dentro de su esfera de acción, por la consecución de los ideales de nuestro pueblo, por su prosperidad en todos los órdenes.

Ya que el Ministro de la Gobernación (hoy dimisionario) ha declarado que la reforma de las Estaciones telegráficas, que tan mal parada deja a nuestra capital, la ha hecho en bien del servicio, y no ha tenido en cuenta, fijo en esto, sin duda, que la creciente importancia de Almería merece algo más que la Estación de servicio limitado.

Ya que a mediados de Octubre próximo comenzarán a regir las desdichadas reformas del Sr. Dato, ó, lo que significa lo mismo, que podemos dar este asunto por terminado, fijémosle toda nuestra atención y aunemos todos nuestros esfuerzos para conseguir el funcionamiento del hilo directo entre Almería y Madrid.

Si ahora, siendo nuestra Estación telegráfica de servicio permanente completo, suelen recibirse los despachos de la Corte hasta con 14 horas de retraso en tiempos normales, y con 24 y 36 en cuanto una ligera nubecilla empaña el horizonte y el viento sopla con alguna fuerza, figurémosnos lo que sucederá cuando comiencen a regir las reformas que la convierten en Estación de servicio limitado.

Urge, pues, que sin levantar mano, sin descanso, con el afán del que trabaja en favor de su pueblo, pongamos en actividad todas nuestras energías para conseguir el hilo directo con Madrid, llamando repetidamente acerca de esto la atención de nuestros Senadores y Diputados, del Ayuntamiento, de la Diputación provincial, de la Cámara de Comercio, de todas las Corporaciones y entidades, en fin, que tengan representación y significación.

La prensa local, sin excepciones, lo reconocemos con mucho gusto, rindiendo así un tributo de justicia a nuestros compañeros, ha cumplido en este asunto con su deber.

Que cada uno cumpla con el suyo, y conseguiremos lo que en derecho se nos debe.

A «La Crónica Meridional»

Estimamos en cuanto valen las manifestaciones que nos hace el diario de la mañana y las aceptamos como buenas, por considerarlas sinceras.

Solo nos queda un escozor, y es, que *La Crónica* debió enterarse si el autor del comunicado había solicitado de EL REGIONAL la inserción del mismo y si esta redacción se la había negado, para en este caso, solo en este caso darle publicidad en sus columnas. Porque conste que nadie en nombre del Sr. Balhón podía acercarse a esta redacción a dar razones que no tenía y por no sorprender la buena fe de *La Crónica*.

EL VIA POLITICO

Versiones de la opinión

Como es consiguiente, desde ayer no se habla de otra cosa que de la incapacidad en perspectiva de los concejales y de los sucesos que se desarrollaron durante las últimas horas de la tarde en el Ayuntamiento.

EL REGIONAL, que no es político, preferiría llenar este espacio con el estudio de otros asuntos de mayor interés; pero desgraciadamente la política, se encuentra tan enlazada con los intereses de esta provincia, que bien a pesar nuestro vemos obligados a dedicarle parte de nuestro tiempo, siquiera sea a título de información y con la alteza de miras con que debe proceder todo cronista serio, imparcial y concienzudo.

Imposible nos es condensar en unas cuantas líneas las múltiples opuestas opiniones emitidas para juzgar los hechos que ayer y aun hoy preocupan la atención pública; cada cual razona como le viene en ganas, aunque la generalidad lo haga con perfecto desconocimiento de los preceptos categóricos de la Ley.

Unos dicen, que el Sr. Lopez Perez no debió rodearse de fuerza armada, concretándose a acatar las órdenes del señor Gobernador, no obstante ejercer todos los recursos legales.

Otros afirman que los interinos no procedieron como debían.

Nosotros no decimos nada.

El Sr. Terol en funciones

Instantáneamente después de saludar al Sr. Gobernador civil y en vista del voto de confianza otorgado por el Ayuntamiento especial, se dirigió el Sr. Terol a su domicilio, enclavado en el distrito 6.º y allí, acompañado del Secretario Sr. Muñoz, comenzó a instruir el expediente de incapacidad, recibiendo declaración a los testigos de cargo, presentados por el denunciante Diego Navarro Ocaña.

Tal actividad se ha dado el Sr. Terol, que hoy mismo se han extendido las cédulas de citación, para que los Sres. Concejales comparezcan para contestar a los cargos que se les hace.

El Alcalde accidental

Como dijimos ayer, el Sr. Lopez Pe-

rez, levantada acta notarial de los sucesos ocurridos en el Ayuntamiento, se dirigió por telégrafo al Sr. Ministro de la Gobernación, y gracias a la amabilidad del Sr. Alcalde, podemos ofrecer a nuestros lectores copia del despacho transmitido.

El Sr. Lopez Perez se muestra irritadísimo por lo que considera un abuso de atribuciones de la autoridad civil, manifestándonos el propósito decidido que tiene de formar expediente a los señores Terol y Muñoz Calderon, por desobediencia y desacato respectivamente.

También se propone el Alcalde, pasar el tanto de culpa a los tribunales ordinarios de justicia, contra D. Francisco Iribarne Scheidnagel, por suponerse haber hecho uso de un arma de fuego contra el 4.º Teniente Alcalde, D. Antonio Perez Cordero.

Alcalde a Ministro Gobernación

He aquí el telegrama a que nos referimos anteriormente:

«Esta tarde a las cuatro, se han presentado en este Ayuntamiento, el 6.º Teniente Alcalde Sr. Terol, acompañado de dos Concejales más y de los interinos, con el solo objeto de la instrucción de expediente de incapacidad había nombrado el Gobernador civil interino, y contra mi orden expresa y a pesar de no ser ejecutivo el acuerdo del Gobernador, por haber interpuesto yo recurso de alzada ante V. E., contra mi orden expresa y violentando las puertas del Salón de Sesiones, se han apoderado de él, atropellando la Guardia Municipal, seguidos de numerosos grupos y con la asistencia del Secretario de la Corporación, que estaba suspenso gubernativamente, han celebrado sesión extraordinaria, sin acordar nada y saliendo a los pocos momentos. Lo que pongo en conocimiento de V. E. como comprobación de los temores que abrigaba en el telegrama que esta mañana dirigí a V. E.

He levantado acta notarial de todo lo que me ha ocurrido y me he dirigido a V. E. para que me sirva de amparo contra estos atropellos. — José Lopez Perez.

Cabalas y rumores

El telegrama publicado anoche en *La Patria*, suscrito por el Sr. Barroeta, dió motivos a que las gentes fantasearan a su sabor y a última hora se daba como cosa cierta que hoy se encargaría del Gobierno civil, el secretario D. Manuel de Burgos.

Hemos estado en el Gobierno civil y los señores Meca y Burgos, desmienten categóricamente todo fundamento a las noticias que se suponen transmitidas por el Alcalde Sr. Barroeta, toda vez que ni el Sr. Silvela, ni el Ministro de la Gobernación han insinuado nada que pueda traducirse como la desautorización al Gobernador interino.

Si tal hubiera ocurrido, nos dijo, el señor Meca, yo no habría permanecido ni una hora al frente del Gobierno civil.

El Sr. Barroeta

En el tren de las 7 de la tarde llegará a esta capital el Alcalde D. Ramón Barroeta, a quien esperarán en la estación de Gador, los Sres. Lopez Perez, Durán, y Perez Cordero; en la estación de Almería, los amigos del Sr. Barroeta le preparan un recibimiento entusiasta.

Nuevo Alcalde

A la una y media de hoy ha vuelto a encargarse de la Alcaldía, D. Enrique Oña Quesada.

D. Emilio Perez

Se nos asegura que D. Emilio Perez ha telegrafado a sus amigos, autorizándoles para que hagan público, que el señor Silvela le ha puesto de manifiesto el original de un telegrama que pensaba dirigir al Sr. Meca, para que suspenda el expediente de incapacidad que se instruye contra los concejales denunciados.

Comienzan las represalias

Esta tarde, según manifestamos anteriormente, se ha presentado ante el Juzgado una querrela contra D. Francisco Iribarne Scheidnagel, D. Ginés Terol y D. José María Muñoz, por los delitos que dejamos expresados.

Como se vé, el fuego de las pasiones lejos de extinguirse se aviva con mayor furia y quien sabe hasta donde llevará a unos y otros contentientes las ofuscaciones de parcialidad política.

Información local

Representante

Ha sido nombrado representante exclusivo del importante Centro general de representaciones, comisiones y Agencia escolar, titulada *La Enciclopedia*, domiciliada en Granada, nuestro particular y querido amigo D. Luis Lopez Contreras.

Damos nuestra más cordial enhorabuena a referida casa por el acuerdo con que ha obrado, al nombrar representante exclusivo en esta plaza, a dicho señor.

A Alhama

El gerente del Bazar Médico, «La Cruz Roja», establecido en esta capital, llegará mañana domingo, a referido pueblo, a donde se propone permanecer todo el día.

Referido señor se hospedará en la fonda del mismo, donde expondrá muestras de los artículos de su especialidad. Como son instrumentos, objetos de curación, higiene y perfumaría selecta, de calidad inmejorable a precios de fábrica.

Escándalo

En el Paseo del Principe promovieron anoche un fuerte escándalo dos sujetos, que se dieron a la fuga después de producir la consiguiente alarma.

Títulos de Bachiller

En la Secretaría de este Instituto se han recibido los títulos de Bachiller a favor de D. Francisco Cervantes y D. Leonardo Suarez Saavedra.

A los coleccionistas

En el kiosco de *El Nacional*, frente al salón de tiro del pichón, se compran y venden colecciones y números sueltos de prototipia de las cajas de cerillas.

Hay las series una a catorce que contienen a los toreros más célebres.

Grados de Bachiller

En los ejercicios para el grado de Bachiller verificados ayer en el Instituto, han sido aprobados, los Sres. D. Manuel Gonzalez Salón y D. Vicente Pomares Vazquez.

A cobrar

El próximo día 2 de Octubre se abrirá el pago para las clases activas y pasivas que cobran sus haberes por esta Tesorería, en la forma siguiente:

Día 2, personal activo y Montepío civil; el 3, Monte-Pío militar; el 4, Retirados; el 5, cruces, y 6 y 7, todas las nóminas.

A Berja

De paso para Berja, donde le llevan asuntos profesionales, hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado Abogado de Granada y querido amigo nuestro, don Miguel Horques.

Falta de polleia

En la calle de Oliveros, algún mal intencionado ha echado a tierra los marmolillos que se habían colocado para impedir el paso de carruajes.

Con tal motivo el paso se halla obstruido y los transeúntes expuestos a un mal percance.

Podrá dedicarse la brigada de policía urbana, a subsanar esta falta.

Escándalos

Los vecinos de la calle de Regocijos nos ruegan llamemos la atención de las autoridades, respecto a los escándalos que a diario producen una turba de muchachos lenguaraces y poco respetuosos.

Liquidación aprobada

Se ha recibido en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, una comunicación de la Dirección general, dando cuenta de haber sido aprobada por la misma, la liquidación de los acopios para la conservación de la carretera de Vilchez a Almería, al contratista D. Antonio Gil Sanchez, correspondiente al año económico de 1897 98.

Libramientos

En la Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos:

Dos para D. Carlos Cueto para personal y material de la Audiencia.

D. Manuel Taramelli, uno para id de la Escuela de Artes y Oficios.

D. Manuel Tolosa, dos para trabajos estadísticos.

D. Narciso Badal, cuatro para personal del clero, material, Seminario y Biblioteca y gastos de expedientes.

D. Gabriel Marigil, dos para los Juzgados.

Al Hospital

Por encontrarse enferma ha pasado al Hospital, la reclusa en esta cárcel, María del Mar Ayala Bretones.

Se agradece

En atento B. L. M nos participa el Coronel D. Emilio Galisteo, haberse hecho cargo del Gobierno Militar de esta provincia.

Agradecemos la atención y recíprocamente ofrecemos al Sr. Galisteo nuestro modesto concurso.

Apertura de curso

Agradecemos al Sr. Director de la Escuela de Artes y Oficios la invitación que nos ha remitido para la apertura del próximo curso acto que tendrá mañana a las 8 de la noche.

La exposición de los trabajos ejecutados por los alumnos en el curso pasado estará abierta al público los días 1, 2 y 3, de 7 a 9 de la noche.

SERVICIO TELEGRAFICO

Economías en Fomento.—Su presiones.

Madrid, 29-8 n.

Deseoso el Marqués de Pidal de hacer economías en el Ministerio de Fomento, se proponía, antes del planteamiento de la crisis, reducir ocho millones en el presupuesto de gastos, suprimiendo Facultades en algunas Universidades y 28 Institutos, además de los quinquenios en los sueldos y varias de las partidas dedicadas a Instrucción pública.

Las dimisiones de los Ministros.—Detalles.

Madrid, 29-8'15 n.

En los círculos políticos háblase de los detalles relacionados con el origen de la crisis, que surgió verdaderamente después de una detenida conferencia celebrada por los Sres. Sila, Villaverde y Polavieja, y por consecuencia de la cual se hizo inevitable el rompimiento.

Después de esto, el Sr. Silvela celebró una conferencia telefónica con el Ministro de la Gobernación, el cual envió un emisario al General Martínez Campos, dándole conocimiento de haberse planteado la crisis.

El Ministro de Hacienda fué el primero que presentó la dimisión, y el General Polavieja el último.

El Sr. Pidal de viaje.

Madrid, 29-8'20 n.

Acompañando a un hijo suyo que estudia en París, ha marchado a aquella capital el Sr. Pidal, el cual se detendrá en San Sebastián a la ida y a la vuelta de su viaje.

En San Sebastián.—El General Martínez Campos.

Madrid 29-8'30 n.

Hoy ha llegado a San Sebastián el General Martínez Campos, el cual no visitará a la Regente hasta que lo haya hecho el Sr. Silvela.

El Ministro de la Gobernación esperará al Presidente del Consejo en Zumárraga, con objeto de conferenciar con él antes de su llegada a San Sebastián, y darle cuenta de sus impresiones referentes a la actitud de la Reina en lo que se relaciona con la crisis.

Afirmaciones.—Lo que se dice.

Madrid, 29-8'40 n.

Se afirma que es inexacto que el Sr. Silvela deje la cartera de Estado y vaya a encargarse del Ministerio de la Guerra, como algunos políticos han supuesto.

Los nuevos Ministros.—Aceptación.

Madrid, 29-8'45 n.

Asegúrase que la Regente dará su aprobación a la lista de Ministros que para formar el nuevo Gabinete le presentará el Sr. Silvela, y se añade que jurarán en San Sebastián, no esperándose, por lo tanto, el regreso de la corte a Madrid, para la constitución del Ministerio.

Continúan los comentarios y las cabalas políticas, formulándose contradictorios juicios acerca de lo que sucederá.

Desde Valladolid.—La lesión del Sr. Gamazo.—Su estado.

Madrid, 29-9 n.

Telegramas recibidos de Valladolid, dan detallada cuenta de lo ocurrido al Sr. Gamazo, a que me he referido en un despacho a «El Regional».

El Sr. Gamazo dió una caída del caballo que montaba, quedando enganchado de un estribo, y siendo arrastrado durante largo trecho. Se produjo la fractura del húmero, y aunque, afortunadamente, hasta ahora no ha sobrevenido la fiebre el Sr. Gamazo se queja de fuertes dolores en la parte lesionada.

La fractura ha sido consolidada, y para practicar esta operación hubo necesidad de cloroformizar al paciente.

Los médicos que le asisten han dicho que la curación durará, por lo menos dos meses.

Actitud de los militares.—Vistas al General Polavieja.

Madrid 29-9'5 n.

Hoy han visitado al Ministro de la Guerra, General Polavieja, varios Generales y muchos jefes de

cuerpo, los cuales no han disimulado su disgusto por la actitud de los demás Ministros en lo que se refiere a las economías que se proyectan en los servicios dependientes del ramo de Guerra, verdadera causa original de la crisis. Dicen que consideran imposible que ningún General se preste a realizar esas economías, ni acceder a la exigencia de que se supriman Regimientos.

Aunque se comprometieran a hacerla así añaden, no lo cumplirán ni harán nada que redunde en menoscabo y perjuicio del ejército. La actitud de los militares es muy comentada.

Lo que hará Polavieja. Madrid 29-9-15 n.

Se asegura que el general Polavieja, dirigirá una carta al Presidente del Consejo, manifestándole que se separará de él definitivamente si se publican en forma de decreto las economías proyectadas en Guerra.

En este asunto, sea o no ministro el general Polavieja se muestra traspasado.

Una carta del ministro de Marina al Sr. Silvela. Madrid 29-9-15 n.

El ministro de Marina, general Gomez Imaz, ha dirigido al señor Silvela una carta manifestándole que aceptaba, desde luego, el planteamiento de las economías en su ministerio, hasta llegar a la cantidad que deseaba el Sr. Villaverde, entendiendo que así satisfacía los deseos del Gobierno y los de la opinión pública que pide la reducción de gastos.

No sería ministro.— De todos modos. Madrid 29-9-15 n.

Amigos íntimos del Sr. Silvela afirman que ni aún aceptando sin regateo las economías exigidas, continuaría siendo ministro de la Guerra el general Polavieja, por que le invalidaba para continuar desempeñando este cargo, lo ocurrido en la última recepción celebrada en el Palacio de Buenavista, y la actitud de los militares que asistieron a aquel acto.

A sus cuarteles de invierno. Madrid 29-9-15 n.

El general Polavieja se propone pasar el invierno en una finca que posee en las cercanías de Sevilla el marqués de las Cuevas de Becerro.

Comentarios.— Sobre lo mismo. Madrid 29-10 n.

En los círculos políticos se comenta mucho que los militares no celebraran anoche su anunciada manifestación de simpatía en favor del general Polavieja, ignorándose qué género de influencias se han puesto en juego para que no se realice dicho acto que aseguraban como inevitable.

Insistencias.— Silvela, Ministro de la Guerra. Madrid 29-10-15 n.

Refiriéndose a noticias recibidas de San Sebastian, insiste en afirmar que es cierto el rumor de que es probable se encargue de la cartera de Guerra, el Sr. Silvela, por lo menos hasta presentar a las Cortes el proyecto de economías que han de implantarse en aquel departamento y que afecta a todos los servicios.

Noticias desmentidas.— No hay consultas. Madrid, 29-10-30 n.

No es cierto, así lo afirma quien tiene motivos para estar bien enterado, que S. M. la Reina haya consultado al general Martínez Campos acerca de la solución que debe darse a la crisis.

El general entiende que no debe visitar en estos momentos a la Reina, ni lo hará, como le tengo dicho, hasta que el Presidente del Consejo haya conferenciado con S. M.

La crisis en San Sebastian.— Sus efectos.— Telegramas al extranjero. Madrid, 29-10-40 n.

El planteamiento de la crisis, que no se esperaba, ni se preveía tan pronto, ha causado mucha sorpresa en San Sebastian, particularmente en el elemento oficial y entre los diplomáticos allí residentes, los cuales han puesto el hecho en conocimiento de sus respectivos Gobiernos.

Al Embajador de Austria, que telegrafió a Viena diciendo que

todos los Ministros, sin exceptuar uno, habían dimitido sus cargos, le ha manifestado el Sr. Dato, que el Presidente no ha presentado la dimisión, limitándose a recojer las de sus compañeros de Gabinete para presentarlas, como es costumbre, a la Reina.

Nueva conferencia.— Silvela y Dato. Madrid 29-10-50 n.

A última hora de la tarde han celebrado una nueva conferencia telefónica los Sres. Silvela y Dato. Este último ha reiterado su creencia de que la Reina solucionará la crisis sin consultar a nadie.

Nuevos detalles.— Limitando la crisis.— Trabajos del señor Silvela. Madrid 29-11-15 n.

Acojo en mis telegramas todos los rumores, afirmativos o contradictorios, que se refieren a la crisis, en mi deseo de que los lectores de «El Regional», conozcan con precisos detalles la marcha de este asunto, siempre, y mas ahora, de reconocida importancia, y puedan, a la vez, formar su juicio acerca de los sucesos políticos que se desarrollan.

A última hora se dice que Silvela procurará limitar la crisis a la salida de Polavieja, sustituyéndolo por los Generales Azcárraga o Delgado; se añade que intentará el apoyo del Duque de Tetuán y del General Martínez Campos para que informen a la Reina, y por último, que previamente ha celebrado varias conferencias con los políticos mas caracterizados.

A San Sebastian.— Lo que dice Silvela. Madrid, 29-11-20 n.

Ha marchado a San Sebastian el Sr. Silvela.

Antes de emprender su viaje me ha dicho en una entrevista que con él he celebrado, que explicará detenidamente a la Reina las verdaderas causas de la crisis, y pondrá de relieve la disparidad de criterio que existe entre el General Polavieja y los demás Ministros, disparidad que hacia imposible la continuación del Ministerio en la forma que se hallaba constituido.

Añadió que él no ha dimitido por que mantiene íntegro su programa y sus compromisos, los cuales tiene la seguridad de poder cumplir.

Recibimiento a Romero.— Victorios y aclamaciones. Madrid, 29-11-25 magd.

Excede a toda ponderación el recibimiento que los republicanos han hecho al señor Romero Robledo, cuyas declaraciones tengo telegrafadas a EL REGIONAL.

Una comisión de republicanos ha visitado al señor Romero para rogarle su asistencia a un mitin que proyectaban cuya invitación no ha aceptado.

Declaraciones del Sr. Romero Robledo.— Su opinión. Madrid, 29-11-30 n.

Se habla mucho de las declaraciones que ha hecho el señor Romero Robledo, como motivo de la marcha actual de las cosas y de la conducta que ha seguido el Gobierno dimisionario y en la cual persiste.

Considera el señor Romero Robledo un error gravísimo fundar todo un sistema político en las economías, cuando, precisamente, estas deben ser ineludible consecuencia de aquel. Además, ha dicho, se nota en las economías falta de plan y de método, lo cual origina que se proceda caprichosamente y a gusto de cada uno de los ministros.

Continúan las declaraciones de Romero Robledo. Madrid, 29-11-35 n.

Creo el señor Romero Robledo que pronto tocaremos los españoles las consecuencias de una política imprevisora, como la actual, dirigida por hombres incapaces.

Dice que la reconstitución del Gobierno, intentada ahora, debió hacerse cuando se cerraron las Cortes, para dar principio entonces a los verdaderos trabajos de regeneración, y considera que el Gabinete que en la actualidad se forme, por consecuencia de la crisis que ha surgido, nada serio podrá hacer.

Asegura que la crisis es grave y de solución muy difícil, si ha de continuar la misma política que hasta el día, porque siguiendo los mismos gobernantes e idénticas causas, se producirán iguales efectos que ahora, sancionándose así pasados errores,

que han causado, y causarán todavía, si se persiste, incalculables perjuicios.

Terminan las declaraciones. Juicios del Sr. Romero Robledo. Madrid, 29-11-40 n.

El señor Romero Robledo manifiesta en sus declaraciones, que el general Polavieja le resulta el más lógico, el más consecuente y el más convencido de todos los ministros, puesto que ha persistido constantemente en sus propósitos y en su formal negativa a introducir determinadas economías en Guerra, propósitos que no ignoraba ninguno de sus compañeros de Gabinete.

Dice que Silvela y los demás ministros aceptaron en un principio el presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra, en la forma que fueron presentados a las Cortes, y ahora, en cambio, para defender el poder aceptan las economías, arrojando del Gabinete al general Polavieja.

Noticias de San Sebastian.— Convite.— Los propósitos de Silvela. Madrid 29-11-45 n.

La Reina ha encargado a Dato manifieste al Presidente del Consejo que está invitado a almorzar en el Palacio de Miramar, mañana, sábado.

En San Sebastian, se cree, por manifestaciones que ha hecho el señor Dato, que el señor Silvela, en la conferencia que celebre con la Reina, se limitará a proponer la sustitución de algunos ministros, reduciendo así la crisis a parcial.

El Sr. Pidal en San Sebastian.— Conferencia con Dato.— En el Palacio. Madrid, 29-11-50 n.

Ha llegado a San Sebastian el Sr. Pidal, celebrando a los pocos momentos una detenida conferencia con el Ministro de la Gobernación. Terminada aquella, el señor Dato marchó a Miramar, suponiéndose que a dar cuenta a la Reina del resultado de su entrevista con el Sr. Pidal.

Más conferencias.— Sobre lo mismo. Madrid, 29-11-55 n.

Antes de marchar a San Sebastian el Sr. Silvela, ha celebrado una conferencia con el Ministro de Hacienda. Este persiste en su creencia de que la crisis será limitadísima.

No quiere ser Ministro.— Es bueno el otro. Madrid, 30-12-15 magd.

Es seguro que el General Martínez Campos rehusará la cartera de Guerra en el caso de que le sea ofrecida. Al General le parece muy bien que de ese Ministerio se encargue D. Sábas Marin, General de limpia historia y de muchas iniciativas y energías.

Reunión en San Sebastian.— Luego veremos. Madrid, 30-12-20 magd.

Accediendo a los deseos del señor Silvela, el General Martínez Campos y el Sr. Pidal permanecerán en San Sebastian hasta que aquel haya conferenciado con la Regente.

El General, que ya se encontraba en la Estación dispuesto a emprender su viaje a Madrid, recibió allí mismo la visita del Sr. Dato, el cual le suplicó en nombre del Presidente del Consejo que suspendiera su regreso, como así lo hizo.

El Sr. Silvela, quiere, ante todo, conferenciar con el General Martínez Campos.

Suposiciones.— Probabilidades. Madrid 30-12-30 magd.

En el caso de que el General Gomez Imaz y el Sr. Durán y Bas se opongan a formar parte del nuevo Gabinete, serán sustituidos, respectivamente, por el General Lazaga y por el Marqués de Pidal, encargando la cartera de Fomento al Sr. Sanchez Toca.

El Sr. Silvela intentará que el General Martínez Campos se encargue del Ministerio de la Guerra, nombrando, en tal caso, Presidente del Senado al Duque de Tetuán.

No pudo hacer más.— El Ministro de Gracia y Justicia. Madrid 30-12-40 mañana

Se afirma que el Sr. Durán y Bas, presentó en el Consejo de Ministros, donde se planteó la crisis, su proyecto de reformas, por virtud de las cuales se hacían en los servicios dependientes del Ministerio de Gracia y Justicia mayores economías de las que se le pidieron.

El regreso del Sr. Silvela. La Corte en Madrid. Madrid, 30-1 magd.

El Sr. Silvela permanecerá en San Sebastian hasta el próximo lunes, en cuya fecha regresará a Madrid.

La Corte regresará probablemente en los primeros días de Octubre próximo.

Candidatura para el nuevo Ministerio.— Lo que se cree. Madrid, 30-1-15 magd.

Circulan muchos nombres para formar el nuevo Ministerio, partiendo de la base de que lo presidirá el señor Silvela. Cuanto se diga con respecto a este asunto es prematuro, habiendo no pocos importantes políticos que creen que la crisis se reducirá a la salida del Ministerio del General Polavieja.

Romero Robledo y el Capitán General de Madrid. Madrid 30-1-40 magd.

Se atribuye al señor Romero Robledo la frase de que en breve se demostrará si el general Gimenez Castellanos es tan arrogante y bravo en situación de cuartel, como al frente de la Capitanía General de Madrid.

Como procede el Sr. Durán y Bas. Madrid 30-1-40 magd.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Durán y Bas, ha circulado a la prensa una nota oficiosa recordando su antigua y leal adhesión al señor Silvela.

En dicha nota se declara decidido partidario de las economías, de la contratación de un empréstito para emprender obras públicas de reconocida necesidad importancia, y de una amplia descentralización administrativa.

Negativas del Sr. Silvela.— Regreso definitivo. Madrid, 30-1-50 magd.

Insiste el señor Silvela en negar que él haya pensado en encargarse de la cartera de Guerra.

Mañana, o pasado, a más tardar, regresará a Madrid acompañado del señor Dato, quedando en San Sebastian, como ministro de jornada, el marqués de Pidal.

Otra negativa.— No hay nada de lo dicho. Madrid, 30-2-10 magd.

Según terminante declaración del propio interesado, no es cierto, que el Presidente del Consejo haya visitado al Duque de Tetuán, ni solicitado su concurso para la solución de la crisis.

Opiniones del Sr. Sagasta. Madrid, 30-2-30 magd.

El Sr. Sagasta se reserva su opinión concreta acerca de la crisis, hasta tanto que vea el desarrollo que toma y las tendencias que dominan.

Únicamente ha manifestado que no cree viable, ni él apoyaría tampoco, ninguna solución conservadora sin el Sr. Silvela al frente del Gobierno.

Por dar vivas.— Presos en Morrela. Madrid 30-2-50 magd.

La Guardia civil ha reducido a prisión en un pueblecito próximo a Morrela, a tres individuos que dieron vivas a D. Carlos y al Papa-Rey.

El Presidente del Congreso en Sobrón. Madrid, 30-3 magd.

A última hora se asegura que el Presidente del Congreso, Sr. Pidal, continúa en Sobrón, suponiéndose que no irá por ahora a San Sebastian.

Repatriados a Santander.— Llegada de un vapor. Madrid 30-3-20 magd.

Ha fondeado en Santander el vapor «México», conduciendo a su bordo 200 repatriados.

En la travesía falleció del vomito uno de los pasajeros, por cuya razón ha sido enviado el vapor al lazareto.

Por fin.— El Nuevo Ministro de la Guerra. Madrid 30-3-35 magd.

Afirmase que el General Azcárraga ha aceptado, aunque condicionadamente, la cartera de Guerra. Si sus condiciones no fuesen aceptadas, se encargará de dicho Ministerio el General Delgado.

Los belgas en Tanger.— Peticiones al Sultán. Madrid 30-3-45 magd.

Ha llegado a Tanger una comisión belga, cuyos individuos se proponen visitar al sultán con objeto de gestionar cerca de él el despacho de varios asuntos de carácter económico y fi-

nanciero, entre ellos la construcción de ferrocarriles en el imperio de Marruecos.

Esperando al Sr. Silvela.— En En Zumárraga. Madrid 30-4 magd.

Seguramente, los Sres. Martínez Campos y Dato esperarán en Zumárraga al Presidente del Consejo.

El Sr. Pidal de viaje. Madrid 30-8 mañana.

Noticias de última hora afirman que hoy saldrá de Gijón el Sr. Pidal, el cual llegará a esta Corte mañana domingo.

Oficiales al Transvaal. Madrid 30-8-20 mañana.

En Hamburgo han embarcado numerosos oficiales con dirección al Transvaal.

Visitas a Silvela y a Polavieja. Madrid 30-8-35 mañana.

El Sr. Silvela ha recibido muchas visitas de Diputados y Senadores. Al General Polavieja también le han visitado varios Generales y Coronales, algunos de ellos con mando.

Fallecimiento de una hija del Ministro de Marina. Madrid 30-9 mañana.

Ha fallecido en Guadalupe una hija del Ministro de Marina, General Gomez Imaz.

El estado del Sr. Gamazo.— Últimas noticias. Madrid 30-10 mañana.

Telegrafian de Valladolid que el Sr. Gamazo continúa muy molesto y se queja de fuertes dolores en el brazo fracturado. Mañana se le hará la cura definitiva.

LOTERIA NACIONAL

Han sido agraciados en el sorteo de la lotería celebrado hoy, los siguientes números con sus respectivos premios:

PRIMER PREMIO
17.992, Madrid y Sevilla

SEGUNDO PREMIO
19.434 Sevilla, Valencia

TERCER PREMIO
2.207, Barc.ª, Sebastian

CCARTO PREMIO
24.263, S. Lucar. Val.ª

QUINTO PREMIO
18.460, Sevilla, Madrid.

PREMIOS CON 300 PTAS.

21.098, Barcelona

9.757, Barcelona y Madrid

175, Madrid

17.333, Zagoza y Barcelona

4.190, Mora y Madrid

11.608, C. diz y Málaga

5.605, Linares y Valencia

14.040, Barcelona y Alicante

19.488, Puerto de Santamaría y la Unión

7.595, Barcelon y Sevilla

12.198, Vitoria y Valencia

3.749, Cádiz y Murcia

1.524, Estella y Valencia

2.374, Málaga y Salamanca

380, Medina Sidonia y Córdoba

28.457, Coruña y Cartagena

21.883, Osuna y Cartagena

29.910, Jerez y Carcelona

21.131, Barcelona y Burgos

6.500, Barcelona y San Sebastian.

29.154 y 28.778 Madrid.

13.839 Zaragoza y Madrid.

8.486 Córdoba y Bilbao.

8.380 La Unión y Sueca.

8.092 Málaga y Huelva.

ALMODOVAR.

PIANOS

al contado y a plazos mensuales de 25 pesetas, de la acreditada marca ORTIZ Y COSO, de Barcelona.

Representante exclusivo en Almería y su provincia

D. Antonio Sanchez Punzón

MARCO, 6—ALMERIA

Boletín oficial.

Pliego de condiciones para la subasta y aprovechamiento de los espartos de los montes públicos de Nijar.
Anuncio de esta Audiencia provincial, dando cuenta del sorteo celebrado el pasado día 18 de los Jueces que han de actuar en el cuatriestrio próximo...

Boletín religioso.

Santos para mañana.

Día Domingo. Nuestra Señora del Rosario, el Ángel Custodio del Reino y San Remigio, obispo y confesor.
Liturgia: la misa y oficio divino son de la festividad del Santísimo Rosario de la Virgen María...

CULTOS.

En Velez Rubio y Albox, titular de primera clase con octava.
CATEDRAL. A las 9 Prima, Tercia de primera clase, solemne Misa mayor con S. D. M. M. y orquesta, Sexta y Nona.
Por la tarde, a las 3 y media, horas canónicas.
SANTO DOMINGO. Jubileo del Santo Rosario, ganando indulgencia plenaria por cada visita que se haga por los fieles...

y Santo Domingo de Guzmán, asistiendo el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo, Comisión del Cabildo Catedral, Excmo. Ayuntamiento, Autoridades, Asociación del Santo Rosario, Clero y demás Congregaciones Religiosas...

Misa de Comunión a las 5 y media en el Hospital, a las 6 y media en la Purísima y Santa Clara a las 7 en las demás Comunidades Religiosas.
Misa mayor a las 8 y media en las demás Iglesias.
Ejercicios de la Congregación de Jóvenes de San Luis Gonzaga, a las 10 y media en Santiago y Rosario ante de la Misa de 11.
Misa de hora a las 10 en San Pedro en el altar del Sagrado Corazón de Jesús.

MERCADOS

ALHONDIGA. Patatas, 0,15 kilog. - Cebollas, 4,00 quintal. Tomates, 4 id. - Habichuelas, 2,50 arroba. - Pimientos, 0,25 el ciento. - Calabazas, 0,50 arroba. - Tomates, 1,25 id. - Batatas, 3 id. - Ajos, 0,50 ristra.
CARNES. Vaca sin hueso, 3 pesetas kilo. Id. con id. 2 id. - Cerbero, 2 id. - Jamón viejo, 2,50 id. - Magra fresca, 2,50 id. - Morcilla, 2,50 id. - Tocino fresco, 2 id. - Huevos, 1,50 docena. - AVES. Gallinas, 2,25. Pollos, 1,25 pesetas.
FRUTAS. Uvas, 0,20 y 0,25 kilo de viña y coloradas, a 0,30 y 0,35. - Peras, 0,40 kilo.

Tabacalera. Calle del Arsenal.
Días de saca. Para las expendurias de la capital, los días 4, 13, 21 y 27.
Para los pueblos los días 5, 14, 22 y 28.

Horas de entrada y salida de los trenes correo y mixto.
TREN MIXTO. Salida de Almería, a las 4 y 50 tarde. Llegada a Guadix, a las 10 y 42 noche. Id. a Almería, a las 9 y 45 de la mañana.
TREN CORREO. Salida a las 7 y 40 de la mañana. Llegada a Guadix, a las 12 id. Id. a Almería, a las 6,59 de la tarde. Todo pasajero tiene derecho a llevar gratis 30 kilogramos de equipaje.

Horas de oficina en las dependencias del Estado.
Delegación de Hacienda. Calle de Hileros, de 10 de la mañana a 4 de la tarde.
Banco de España. Paseo del Príncipe, de 11 id. a 3 id. - Las operaciones de giro de 11 a 2.
Obras públicas. Calle de Girona, de 12 id. a 4 id.

Oficinas del ferrocarril. Plaza de la Catedral, de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde.
Gobierno civil. Calle de Cervantes, de 10 de la mañana a 4 de la tarde.
Ayuntamiento. Plaza de la Constitución, de 11 id. a 4 id.
Juzgado de Instrucción. Calle de Arreez, de 10 a 12 de la mañana.
Idem, Municipal. Plaza de Santo Domingo de 9 de la mañana a 4 de la tarde.
Giro mútuo. Calle del Arsenal, de 11 a 3 de la tarde.
Diputación provincial. Calle de la Reina, de 12 a 4 de la tarde.
Jefatura de minas. Calle de Campanas, de 11 id. a 4 id.

Mercaado de minerales.
HIERROS. Precio de los hierros al 55 0,0 sobre batear Almería, tonelada de 1059 kgs. Por cada tipo sobre los 55 0,25.

PLOMOS. 30 por 100 los 48 ks. 2,50. 40 4,50. 50 6,75. 60 8,25. 70 10,25.

CALAMINAS. 30 por 100 por 51 ks. 2,25. Por cada tipo que aumente o disminuya se aumentará o disminuirá 0,25 pts.

COBRES. 6 por 100 por 51 ks. 2,10. 7 2,45. 8 2,80. 9 3,15. 10 3,40. Por cada tipo que exceda del 10 0,0 se aumenta 0,50 pesetas.

Colegio San Bernardino. Dirigido por el profesor D. Servando de Azcarate y Respaldiza.
En este nuevo centro de enseñanza, recibirán los alumnos además de una completa y sólida instrucción, la enseñanza más perfecta de la hermosa letra inglesa, gótica, redondilla y los demás caracteres de adorno. Clase especial de dibujo geométrico. Honorarios módicos, calle de la Reina, núm. 21.

Observaciones meteorológicas. Barómetro 760,2. Termómetro seco 23,4. Idem húmedo 20,6. Viento SO flojo, mar llana. Cielo despejado.

BAZAR MÉDICO LA CRUZ ROJA

Puerta del Sol, Teatro, 24. Acera del Instituto, frente al Depósito de Plantas.

Unico Establecimiento con Gabinete para construir y aplicar Bragueros. Fajas ventrales, Vendajes y aparatos para corregir todo los defectos y desviaciones del cuerpo. Muletas, Sillones para impedidos, Ojos, Narices, Orejas, Pechos, Brazos, Manos, Piernas y Pies artificiales, Trompetillas y Abanicos acústicos, Aparatos eléctricos e Instrumentos para Médicos, Cirujanos, Dentistas y Practicantes. Almohadillas y Cogines de goma, Baños medicinales a domicilio, Bañeras para ojos, Biberoes varios, Duchas e Irrigadores, Catgut, Calceines, Escarpines, Media goma, Delantales y Sábanas impermeables, Desinfestantes infalibles contra la pulgilla, pulgas, chinches y toda clase de insectos, Espumalinos medicos y para baño, Esponjas higiénicas y antisépticas, Gomillas para ligas y carteras, Gorros, baño y hielo, Guantes friccioneros, Guardaleches, Sacaleches y Ventosas, Jabones medicinales y en libritos, Jabón desinfectante para retretes, Gerisngoma, cristal, metal y pravaz, Lápicos anti-tijuecas, Pinceles, Medias para varices y reuma, Parches para cuellos, Petacas goma, pezoneras, Pulverizadores, Preservativos higiénicos tripa, gema y seda, Seda protectora y para suturas, Sondas y Dilataores de goma, cauchout y metal, Tubos de goma de todas clases y calibres, Tallos laminares, Termómetros clinicos, etc., Vasos de goma y todos los artículos de curación.

Perfumeria higiénica. Abanicos, Aceites, Aguis, Colonia, Qui na Florida, Aceite a la Quinquina, Borlas y Polveras, Bandolina, Brillantina, Gomas, Cepillos dientes, polvos, polvos, uñas, Dentifricos en agua, pasta y polvos, Extractos, Jabones hasta los más finos, Limpia orejas, oídos y peines, Lociones que conservan, hacen crecer, limpian y tiñen con perfección el pelo, Opistias, Pastas de tocador, Polvos, Pomadas, Plumeros, Ron, Quina, Rumquima de la Habana, Vinagres tocador, Objetos fantasía para regalos. Mecheros, Manguitos, Tubos, cristal, Para humos y Encendedores para incendencias por gas.

VENTAS AL CONTADO. A PRECIOS DE FABRICA. Provedores de la Unión Iberica. Almería, Tip. La Provincia.

GRAN PLANTEL DE VIDES AMERICANAS

EN FIÑANA, ALMERIA

Baigales de uno a tres años

- RUPESTRIS COMUNSELECCIONADO RIPARIA SILVESTRE
» Ganzin » Fabreó Martin
» Martin » Gloria de Montpelier
» Fortwoort Berlandiere
» Taylor Solonis
» Lot ó Phenomene, Jacquez

ARAMON RUPESTRIS GANZIN

Raigales sobre pié de las anteriores clases de vides americanas, verificado el ingerto con sarmientos seleccionados de

UVA LEGÍTIMA DE OHANES

Precios reducidísimos y convencionales de los porta ingertos y de los raigales, según la importancia de los pedidos. Pueden convenirse los pedidos y precios en Finana con D. Diego Aparicio y en Almería en la Administración de este periódico.

UNION MARINE



Insurance Company, Limited. Compañía de seguros MARITIMOS Y DE TRASPORTES FLUVIALES Y TERRESTRES. Fundada en Liverpool en el 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.
Capital. Ptas. 32.700.000
Fondo reserva 7.500.000
Inversiones, depósitos y valores en caja y en poder de Banqueros 16.001.826
Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.
Sucursal española: calle Alcalá, 23, Madrid.
Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.
Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

GUANO DE LA NOGUERA

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS SEÑORES NOGUERA HERMANOS Y COMPAÑIA, Arzobispo Mayor, 9. - Valencia. ANALISIS GARANTIZADO.

Amoniaco, de 9 a 10 y medio por 100
Fosfatos, de 18 a 25 por 100
Sulfato de potasa, de 2 a 4 por 100
Cantidades a emplear en cada cultivo aproximadamente.
Para tierras de regadío, de 10 a 12 sacos por hectárea.
Id. para tierras de secano, de 6 a 8 id.
Id. viñas, de 200 a 250 gramos por vid.
Id. arboles, de 2 a 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia.
Ventas al por mayor de las primeras materias para la fabricación de jabones.
Depósito en las principales poblaciones de España
Para precios e informes en Almería, Jerónimo Lino Rodríguez.